



Xalapa-Enríquez, Ver., 25 de mayo de 2018
OFICIO No. DGEyP/122/005/2018

L.D. JOSÉ LUIS CORTÉS MURRIETA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE JALACINGO
P R E S E N T E

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento a lo que establece el artículo 82 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el artículo 47 fracción VI del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior, respecto a la información que proporcionan las Entidades Federativas y Municipios a través del Sistema de Formato Único (SFU), este Órgano verificó la presentación y calidad de la información que ese Ayuntamiento registró en dicho sistema, respecto al primer trimestre del ejercicio 2018, el cual a continuación se hace de su conocimiento:

Primer Trimestre 2018					
Concepto	Presentación de la Información		Calidad de la Información		Indicadores de Desempeño
	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	Gestión de Proyectos	Nivel Financiero	% de Cumplimiento
FISMDF	SI	SI	SI	SI	100%
FORTAMUNDF	SI	SI	SI	No	100%

En este sentido, considerando que en el próximo periodo de captura (Del 1 al 15 de julio), además de registrar la información del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, de acuerdo con el Artículo 27 fracción XII del Presupuesto de Egresos de la Federación, se deberá enviar el Informe Definitivo sobre el ejercicio, destino, resultados y, en su caso, reintegros, de los recursos federales que les fueron transferidos durante 2017, por lo que respetuosamente se sugiere, realicen de manera oportuna el registro de información de todas las fuentes de financiamiento de recursos federales recibidos.

Asimismo, mediante oficios OFS/001/01/2018, DGEyP/010/02/2018 y DGEyP/031/03/2018, se solicitó la designación de un Enlace en esta materia, sin que a la fecha se haya recibido dicho nombramiento, por lo que se reitera la solicitud, haciéndonos llegar mediante oficio el nombre, cargo, teléfono y correo electrónico antes del 15 de junio.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P. MARÍA ELENA SÁNCHEZ
DIRECTORA GENERAL DE EVALUACIÓN
Y PLANEACIÓN

C.c.p. C.P.C. Lorenzo Antonio Portilla Vásquez, Auditor General Titular del Órgano de Fiscalización Superior. Para su conocimiento.
C.P. Jorge Luis López Roa, Titular del Órgano Interno de Control. Mismo fin.